

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI S.A.**

En Guayaquil, a las 13h00 del día 28 de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 17.5 de la vía Perimetral, se reúnen los accionistas de **INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI S.A.**, a saber: la compañía **HOLDING TONICORP S.A.**, representada por el señor Jorge Enrique Medina Icaza, en su calidad de Gerente General, como titular de VEINTE Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOS (24'765.302) acciones, con derecho a igual número de votos; y, la compañía **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**, representada por Carlos Fernando Askins Marín, en su calidad de Gerente General, como titular de CUATRO (4) acciones, con derecho a igual número de votos.

Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 99'061.224,00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,00) cada una.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Nombramiento de Comisario principal.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión a Jose Ignacio Mena Morán y al señor Carlos Andrés Flor Chávez para que actúe como secretario ad-hoc.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

### **1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.**

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve

el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017 de la compañía sin ninguna observación.

## **2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.**

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2017, arrojan una utilidad neta negativa. De igual manera, el Presidente continúa con su exposición y mociona que no existe utilidad a repartir a los accionistas.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar la moción del Presidente de la Junta.

## **3. Designación de Auditores Externos.**

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar para el año 2018, como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual se suscribirá el contrato respectivo.

## **4. Nombramiento de Comisario**

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir al señor Juan Teodoro Herrera Silva para el cargo de Comisario Principal para el año 2018.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

A las catorce horas se levanta la sesión.

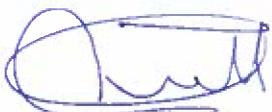
Por los accionistas:

**HOLDING TONICORP S.A.**

**DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**



f) **Jorge Enrique Medina Icaza**  
Gerente General



f) **Carlos Fernando Askins Marín**  
Gerente General



**José Ignacio Mena Morán**  
f) Presidente ad hoc



**Carlos Andrés Flor Chávez**  
f) Secretario ad hoc

